

## ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.A.H.

El día 23 de octubre de 2021, en el Hotel Bahía Sur, en la ciudad de San Fernando (Cádiz) previa convocatoria en tiempo y forma, siendo las 16.00 horas, se celebró la Junta Directiva de la FAH.

### Asistentes:

- D. Antonio Jesús Aguilera Peña
- D. Ernesto Martos Peña
- D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
- D. Diego Manuel Gavilán Moral
- D. José Manuel López Martínez
- D<sup>a</sup>. Emilia Vílchez López
- D. Luis Mariano Martínez García

Constituida en tiempo y forma la Junta Directiva, se procedió y según el orden del día a tratar los siguientes puntos propuestos:

### 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la Junta directiva de fecha 28 de junio de 2021 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

### 2. Informe del Presidente.

El Sr. Aguilera toma la palabra y comenta:

“Que hemos arrancado la temporada sin ninguna incidencia de especial mención. Ernesto Martos y yo hemos visitado a los distintos clubs para conocer sus necesidades e inquietudes para la presente temporada, y para que la Federación les ayude con las distintas administraciones (Junta, Diputaciones y Ayuntamientos)

Comenta que se ha apostado porque exista un gran número de participaciones y competiciones para esta temporada que se acaba de iniciar y las expectativas que tenemos son muy altas. Igualmente pretendemos consolidarnos como tercera federación en número de licencias en nuestro país y por tanto, crecer en licencias. Ya se han iniciado algunas competiciones si bien el Programa de Escuelas deportivas del mes de octubre no se ha podido llevar a cabo por problemas de inscripción de los clubs y organizativos.

Igualmente comenta que estamos a la espera de recibir el 50% de la subvención de la Junta de Andalucía de 2021 del FOGF y del TRD.”

### 3. Informe área administrativa.

Se explica por el Secretario General que tenemos que ser más rigurosos con los plazos para enviar la solicitud de altas de licencias y documentación a la Federación para que se pueda tramitar sin incidencias

ninguna.

Igualmente se explica que la situación de la querrela contra Julián I. Murillo sigue pendiente de resolución por el Tribunal Supremos respecto a la admisión o no del recurso.

#### **4.- Informe área deportiva.**

El vicepresidente deportivo, Sr. Martos explica que como así ha comentado el Sr. Aguilera ya se cerraron los calendarios y la apuesta de esta temporada es que haya competiciones y los jugadores/as no estén largos periodos sin jugar como ha pasado en otras temporadas respecto al alguna categoría. Como bien decía el Sr. Aguilera no se ha podido llevar a cabo el programa de promoción previsto para octubre lo cual debemos tener en cuenta para las siguientes temporadas puesto que es necesario que todos empecemos en octubre y da tiempo para ello.

#### **4. Comité Andaluz Árbitros.**

El Sr. Martínez comenta que al igual que en el terreno deportivo en cuanto al arbitraje las expectativas son altas si bien dependerá de la RFEH que llamen a nuestros árbitros, él peleará por ellos. Por lo que respecta a nuestras ligas cree que los árbitros están bien preparados y se les va a dar oportunidad también a nuevos árbitros porque se necesitan más.

#### **5. Ruegos y Preguntas.**

No hay.

Se levanta la sesión, siendo las 17.40 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe en Granada, a 29 de octubre de 2021.



Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa



Vº Bº Presidente

D. Antonio Jesús Aguilera Peña